

INFORME DEL COMISARIO

EN mi calidad de Comisario de la Compañía MIRRORS S. A., me es grato poner en consideración a la Junta General de Socios este informe:

Periodo: AGOSTO 14 a Diciembre 31 de 1997

L. REVISIÓN DE LIBROS CONTABLES

Dejo constancia de que he revisado los siguientes libros y documentos:

LIBROS BANCOS
DIARIOS

MAYORES Y AUXILIARES

INGRESOS
COMPROBANTES DE PAGO

ASÍ MISMO HE REVISADO LOS NOMBRAMIENTOS DE Gerente y Presidente

2.- LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros reflejan el movimiento económico que ha tenido la Compañía en este corto lapso de movimiento.

Los Estados Financieros de la Compañía son confiables y han sido llevados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.


COMISARIO

